



REGISTRO DE PROPIEDAD
Foja: 1001.5

	15	
Nº 565	16	Arauco, veintiocho (28) de Mayo del año dos mil doce
COMPRAVENTA	17	(2012).- Por escritura pública de Compraventa y
	18	Protocolización otorgada en Arauco ante don Anfiön
VICTOR	19	Podlech Romero, con fecha veinticinco (25) de mayo
HERNAN	20	del año dos mil doce (2012); don VICTOR HERNAN
CUEVAS		
MANRIQUEZ		
A	21	CUEVAS MANRIQUEZ, contratista forestal, domiciliado en
	22	calle Ignacio Carrera Pinto número diecinueve (19) de
ILUSTRE	23	Ramadillas de la Comuna de Arauco, cédula de identidad y
MUNICIPALIDAD	24	rol único tributario número ocho millones cuatrocientos
DE ARAUCO	25	setenta y ocho mil trescientos dos guiön uno (8.478.302-1),
REP: 1094	26	con la autorización de su cónyuge doña ELBA
	27	CLEMENTINA ALARCON PEREIRA, labores de casa, de
F. REAL: 3474	28	su mismo domicilio, cedula de identidad y rol único
	29	tributario número nueve millones doscientos setenta mil
	30	cuatrocientos noventa y nueve guiön ocho (9.270.499-8),

1 vendió a la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARAUCO**,
2 persona jurídica de derecho público, rol único tributario
3 número sesenta y nueve millones ciento sesenta mil cien
4 guión cinco (69.160.100-5), para quien compró su
5 representante y alcalde don JUAN MAURICIO ALARCÓN
6 GUZMÁN, soltero, Asistente Social, cédula de identidad y
7 rol único tributario número diez millones ciento sesenta y
8 seis mil seiscientos setenta y tres guión cinco (10.166.673-
9 5), ambos domiciliados en Arauco, calle Covadonga,
10 número quinientos veintisiete (527), el siguiente inmueble:
11 **sitio número uno (1)**, ubicado en calle I. Carrera Pinto sin
12 número, Ramadillas, comuna y provincia de Arauco, región
13 Octava, con una superficie aproximada de mil ciento trece
14 coma setenta y cinco (1113,75) metros cuadrados, según
15 plano número octavo guión tres guión mil seiscientos ocho
16 SR., archivado bajo el número treinta y seis (36) en el
17 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces
18 de Arauco, del año mil novecientos noventa (1990). Los
19 deslindes de la propiedad son; NORTE; Pasaje de acceso
20 en cero coma cincuenta (0,50) metros, sucesión Margarita
21 Pérez en quince coma cincuenta (15,50) metros, Juan de
22 Dios Navarro Santibañez, en seis coma cincuenta (6,50)
23 metros y María Isabel Pereira Salazar, en doce coma cero
24 cero (12,00) metros; ESTE; Escuela Pública de Ramadillas
25 en treinta y uno coma cincuenta (31,50) metros; SUR; Sitio
26 número dos (2) de Alejandro Carrasco Caamaño, en treinta
27 y cinco coma setenta (35,70) metros; y OESTE; Pasaje de
28 acceso en trece coma cincuenta (13,50) metros y en
29 dieciocho coma cero cero (18,00) metros.- El precio de
30 venta fue la suma de catorce millones quinientos mil



1 pesos (\$14.500.000.-) pagados al contado.- El título
2 anterior se inscribió a fojas cuarenta y tres (43)
3 número cincuenta y ocho (58) del Registro de
4 Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de
5 Arauco, del año dos mil (2000).- Las contribuciones
6 a los bienes raíces se acreditaron canceladas hasta la
7 primera cuota año dos mil doce, rol número: ciento
8 noventa y tres guión veintidós (193-22), comuna de
9 Arauco. **Requiere** don Juan Alarcón Guzmán y no
10 firma.-

FDO. ANFION PODLECH ROMERO, CONFORME A SU ORIGINAL
ARAUCO 28 MAY 2012

ANFION PODLECH ROMERO
NOTARIO, CONSERVADOR Y ARCHIVERO
ARAUCO

CERTIFICADO DE DOMINIO VIGENTE: EL Conservador de Bienes Raíces que suscribe, Certifica: Que la inscripción de dominio de la propiedad a la que se refiere la presente copia se encuentra vigente a esta fecha.-

Arauco: 28 MAY 2012

ANFION PODLECH ROMERO
NOTARIO, CONSERVADOR Y ARCHIVERO
ARAUCO